



A : **MELINA GLADYS TAMARA MAUTINO**
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE GESTION DE LAS AREAS
NATURALES PROTEGIDAS (e)

DE : RONALD LUIS MEDRANO YANQUI
JEFE DE ANP - RESERVA NACIONAL DE JUNIN

ASUNTO : Informe de Evaluación de la Efectividad de Gestión del ANP
correspondiente al año 2023.

REFERENCIA : Memorando múltiple N° 000001-2024-SERNANP/OPP-SGD

FECHA : Junin, 13 de Febrero de 2024

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. De fecha 04 de enero de 2024, mediante Memorando múltiple N° 000001-2024-SERNANP/OPP-SGD la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del SERNANP, solicita al Memoria Anual 2023, además los Anexos 02. Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del SINANPE- Herramienta METT, Anexo 03. Acta de reunión de trabajo para la Evaluación de la Efectividad de Gestión y Anexo 04 Informe de Evaluación que corresponden al año 2023.

II. ANÁLISIS

2.1 Describa brevemente las tendencias en cuanto a los elementos clave del área natural protegida (de acuerdo al Formulario 02 de la Herramienta de Evaluación).

Respecto a la última medición del año 2022, no se ha considerado indicadores por falta de actualización del Plan Maestro. No obstante, los valores de los elementos ambientales, económicos, sociales muestran una tendencia estable.

En tal sentido, en el aspecto ambiental se tiene un estado de conservación de 77.03 % que es variable y dinámico por las amenazas que ocurren en el área natural protegida, siendo persistentes el embalse y desembalse, contaminación minera y residuos domésticos e incendios de totorales y pajonales que generan impacto al hábitat de las especies representativas como: el Zambullidor de Junín (*Podiceps taczanowskii*), Gallinetita negra (*Laterallus tuerosii*), Flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*), Rana gigante (*Telmatobius macrostomus*). Por otro lado, las brechas de personal, limitación presupuestal para gastos operativos y la falta de actualización de Plan Maestro limitan la implementación de estrategias de vigilancia y conservación de los elementos de conservación

2.2 Describa brevemente las tendencias en cuanto a las principales amenazas al área natural protegida (de acuerdo a la Formulario 3 de la Herramienta de Evaluación).

En relación a la última medición, las amenazas se mantienen como el embalse y desembalse del lago que ocurre cada año por la actividad energética, ganadería, contaminación por pasivos mineros y residuos domésticos, incendios de totorales y pajonales; en tal sentido, se viene trabajando con los actores locales, regionales y ONGs implementando estrategias de recuperación de pastizales, bofedales, guardianes de la Rana Gigante de Junín, seguimiento al cumplimiento del IGAC por parte de las empresas hidro energéticas Statkrat y Electro Perú, sensibilización ambiental mediante charlas de capacitación, vigilancia y control, congresos, conformación de brigadas para la atención de incendios forestales y actualización del Plan Maestro con apoyo del Comité de Gestión

2.3 Describa brevemente los principales puntos más fuertes de la gestión y aquellos más débiles, así como las medidas a tomar para mejorar (de acuerdo a la Formulario 4 de la Herramienta de Evaluación)

En general, los valores de la gestión del ANP están de acuerdo a los criterios de SERNANP. Respecto a la medición del año 2022, se cuentan como puntos más relevantes de gestión de la mejora de los Puestos de vigilancia y control del sector norte y este del ANP; incremento de 02 guardaparques; gestión participativa con actores locales, regionales y ONGs; cumplimiento de compromisos del Plan de Manejo ambiental Sostenible Chinchaycocha; fortalecimiento de la vigilancia comunal participativa; implementación de los acuerdos de cooperación interinstitucional y del proyecto Guardianes de la Rana del Chinchaycocha; recuperación de pastizales y bofedales; actualización del Plan Maestro (etapa de formulación).

Además, existen puntos en los cuales hace falta mayor trabajo, tal como el limitado presupuesto para gastos operativos y actualización del plan maestro del ANP, brechas de personal (guardaparque y un especialista en manejo de recursos naturales y turismo).

El puntaje del METT para el presente año de evaluación ha sido de 47.47 mientras que en el 2022 fue de 48.48.

2.4 Analice la relación entre la gestión del área, la tendencia en las amenazas y la tendencia en el estado de los elementos clave del área natural protegida y donde encuentre la necesidad, proponga medidas para alcanzar la gestión efectiva.

Se ha indicado que los principales valores del área se encuentran en una condición estable con ligera disminución, a pesar de no considerar indicadores, nos preocupa que las amenazas se sigan manteniendo (Formulario 3). Por ende, consideramos que para mantener los valores del área, se requiere contar con mayor cantidad de personal y equipos que permitan fortalecer la vigilancia y control del ANP e involucramiento de las poblaciones locales en la gestión del área. De igual manera, se requiere mejorar y ampliar la infraestructura para aumentar la capacidad de alojamiento de personal voluntario quienes puedan reforzar la capacidad técnica del área, promover la



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

investigación científica, fortalecer la gestión ambiental y desarrollo turístico, asimismo, las actividades de extensión social, educación ambiental formal y no formal.

Por otro lado, es importante implementar los acuerdos de conservación y otorgamiento de derechos para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con las poblaciones y comunidades campesinas del ámbito del ANP.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1 El presente análisis permite concebir los aspectos que requieren de prioridad en la gestión del ANP, se considerarán acciones oportunas de acuerdo a lo programado en el POA institucional.
- 3.2 El puntaje conseguido a disminuido con relación a la medición anterior; sin embargo, se sigue manteniendo en la clasificación "Algún progreso", debido al limitado presupuesto para gastos operativos y actualización del Plan Maestro, brechas personal e infraestructura.
- 3.3 Se recomienda destinar mayor presupuesto para la Reserva Nacional de Junín por la extensión del territorio, amenazas constantes a los ecosistemas y conflicto socio ambiental latente con empresas hidroeléctricas y mineras.

Es todo cuanto informo, para fines que estime conveniente.

Atentamente.

Ing. Ronald Luis Medrano Yanqui
Jefe de la Reserva Nacional de Junín